

# PLAN ANUAL DE TRABAJO 2014


## DIRECCIÓN DE RELACIONES INTERNACIONALES DE TRABAJO

**AUTORIZÓ:**

  
Lic. Oscar Armando Morales Rodríguez  
Viceministro de Trabajo y Previsión Social

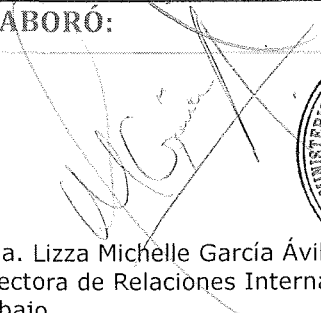


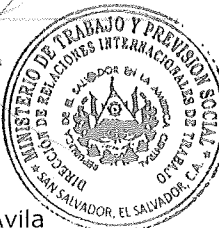
**VISTO BUENO:**

  
Lic. Roberto Daniel Solano Dubón  
Director Ejecutivo




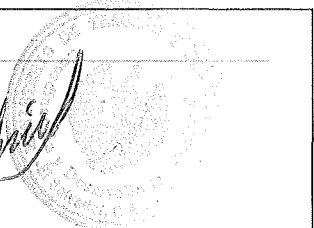
**ELABORÓ:**

  
Lcda. Lizza Michelle García Ávila  
Directora de Relaciones Internacionales de Trabajo



**REVISÓ:**

  
José Federico Bermúdez Vega  
Jefe de Oficina de Coordinación y  
Desarrollo Institucional



## **CONTENIDO**

INTRODUCCIÓN .....	3
FILOSOFÍA ORGANIZACIONAL.....	4
MISIÓN .....	4
VISIÓN.....	4
VALORES.....	5
ESTRUCTURA ORGANIZATIVA.....	6
RECURSO HUMANO Y FINANCIERO .....	7
RECURSO HUMANO .....	7
RECURSO FINANCIERO.....	7
FODA.....	8
OBJETIVOS Y ACCIONES ESTRATÉGICAS .....	9
OBJETIVOS ESTRATÉGICOS.....	9
ACCIONES ESTRATÉGICAS.....	9
ACCIONES Y SEGUIMIENTO.....	10
CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES Y METAS .....	11

## INTRODUCCIÓN

La Ley de Organización y Funciones del Sector Trabajo y Previsión Social, al establecer la estructura orgánica del Ministerio de Trabajo y Previsión Social, sitúa a la Dirección de Relaciones Internacionales de Trabajo (DRIT), como parte de los órganos centrales, de línea o ejecución de ésta Secretaría de Estado. Sin embargo, en el Artículo 70 de la Sección Quinta de la Norma en referencia, define a la Dirección de Relaciones Internacionales de Trabajo como órgano asesor del nivel superior en materia de asuntos internacionales relativos al sector trabajo y previsión social; asignándole funciones de supervisión y evaluación del cumplimiento de los convenios y recomendaciones en materia de trabajo, preparación de documentación que debe presentarse a la Organización Internacional del Trabajo (OIT) y a otros organismos internacionales; así como para dar seguimiento a la aplicación de las normas internacionales del trabajo.

Con base a las funciones prioritarias establecidas en la Ley en mención, lo señalado sobre la Dirección de Relaciones Internacionales en las Normas Técnicas de Control Interno del Ministerio de Trabajo y Previsión Social, y en correspondencia con los objetivos de la Planificación Estratégica Institucional 2011-2014, se ha elaborado el presente Plan Anual de Trabajo (PAT 2014), constituyéndose en el principal instrumento de planificación y gestión del trabajo.

El presente Plan contiene la filosofía organizacional, estructura organizativa de la Dirección, recursos humanos y financieros, FODA, identificación de procesos, matriz de marco lógico, objetivos estratégicos y acciones estratégicas, acciones y seguimiento y el cronograma de actividades y metas.



## **FILOSOFÍA ORGANIZACIONAL**

### **MISIÓN**

Somos la Dirección encargada de apoyar en la coordinación y ejecución de los asuntos internacionales del Ministerio de Trabajo y Previsión Social en función de las decisiones asumidas por los Titulares del ramo.

### **VISIÓN**

Ser la Dirección líder en la gestión de sus procesos, con enfoque de mejora continua, que brinde un apoyo eficaz, oportuno y de calidad en materia de asuntos internacionales relacionados con el trabajo y la previsión social, que goce de la confianza de los usuarios internos y externos.

## VALORES

*HONESTIDAD:* Se refiere a una conducta caracterizada por la transparencia y confiabilidad en el desempeño del trabajo.

*RESPONSABILIDAD:* Es la obligación de cumplir con las funciones, responsabilidades, tareas institucionales en forma efectiva, ágil y oportuna.

*DISCIPLINA:* Es la realización de las funciones que corresponde en forma sistemática y ordenada.

*LEALTAD:* Poner en servicio de la Institución, las aptitudes, haciendo propios los objetivos y metas Institucionales.

*ESPÍRITU DE SERVICIO:* Es realizar el trabajo con diligencia, espíritu y comprensión en beneficio de los usuarios y de la Institución.

## ESTRUCTURA ORGANIZATIVA



## RECURSO HUMANO Y FINANCIERO

### RECURSO HUMANO

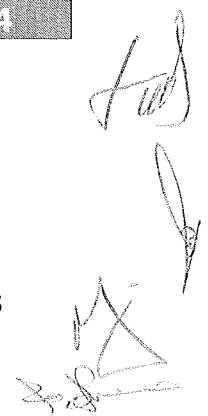
DESCRIPCIÓN DEL PUESTO DE TRABAJO	CANTIDAD DE PERSONAL
Director(a) de Relaciones Internacionales de Trabajo	1
Jefe(a) del Departamento de Normas y Organismos Internacionales y Multilaterales	1
Colaborador(a) Técnico(a)	2
Secretaria	1
<b>TOTAL DEL PERSONAL</b>	<b>5</b>

### RECURSO FINANCIERO

La Dirección de Relaciones Internacionales de Trabajo, cuenta con necesidades en referencia a bienes y servicios como materiales, papelería, útiles, accesorios, etc. Para el año 2014, se ha determinado que éstas necesidades tienen un presupuesto de **\$115,392.84**

RUBRO DE GASTOS	MONTO (\$)
51 REMUNERACIONES	<b>\$ 75,966.84*</b>
54 ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS	<b>\$ 3,000.00*</b>
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 115,392.84</b>

\* Fuente UFI



## FODA

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Espíritu de servicio y compromiso del personal.</li> <li>• Actitud positiva y disposición para el trabajo.</li> <li>• Buenas relaciones interpersonales.</li> <li>• Disposición del personal para el aprendizaje continuo.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Falta de comunicación oportuna.</li> <li>• Falta de capacitación constante al personal en áreas especializadas.</li> <li>• Falta de equipo y materiales de trabajo idóneo.</li> </ul>
OPORTUNIDADES	AMENAZAS
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Capacitaciones y asistencia técnica para el fortalecimiento de las capacidades del personal.</li> <li>• Disposición para el trabajo en equipo.</li> <li>• Apoyo de los Titulares.</li> <li>• Proyección Internacional del Ministerio de Trabajo y Previsión Social.</li> <li>• Ocupar cargo de Miembro Titular del Consejo de Administración de la OIT.</li> <li>• Posicionamiento internacional de El Salvador en Foros Regionales.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Cambios en el personal de la Dirección de Relaciones Internacionales de Trabajo.</li> <li>• Infraestructura del sistema informático deficiente.</li> <li>• Asignación de actividades que no tiene relación con las funciones de la Dirección de Relaciones Internacionales de Trabajo.</li> </ul>



## **OBJETIVOS Y ACCIONES ESTRATÉGICAS**

### **OBJETIVOS ESTRATÉGICOS**

- Impulso de la gestión Institucional a través del Modelo de Administración basado en el enfoque de procesos.
- Fortalecer los mecanismos e instancias que promuevan la armonía y cumplimiento laboral, diálogo, concertación social y/o protección social.

### **ACCIONES ESTRATÉGICAS**

- Mejora de los procesos institucionales.
- Institucionalizar la perspectiva de género en el quehacer de todas las dependencias del Ministerio de Trabajo y Previsión Social.
- Fortalecer y ampliar relaciones estratégicas de cooperación nacional e internacional que concreten y acompañen las acciones y procesos que emana de los objetivos estratégicos.
- Apoyar la libre sindicalización que contribuya a los procesos de diálogo social.
- Impulsar acciones que promuevan el cumplimiento de los Derechos Laborales.

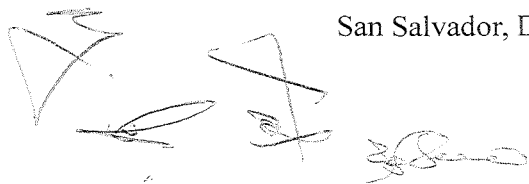
## **ACCIONES Y SEGUIMIENTO**

Para el logro de los objetivos planteados y el cumplimiento de las metas, se implementarán las siguientes acciones de seguimiento:

- Monitoreo: Informe de Monitoreo Mensual del PAT 2014.
- Evaluación: Informes de Evaluación Trimestral PAT 2014.

**CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES Y METAS**

Objetivo Operativo	Resultado Esperado	Peso	Actividades	Peso	Unidad de Medida	Meta Anual	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	Recursos	Responsables
Mejora de los procesos institucionales	Procesos institucionales transparentes, éticos y realizados de manera responsable	100%	Revisar y actualizar los Procesos y Subprocesos del Sistema de Gestión de la Calidad de la DRIT.	100%	Informe	2					1						1		Humano y Técnico	Director(a) Jefe(a) del Departamento
Institucionalizar la perspectiva de género en el quehacer de todas las dependencias del Ministerio de Trabajo y Previsión Social.	Estrategias que garanticen la transversalización de la perspectiva de género.	100%	Dar cumplimiento al Plan de Acción para la Implementación de las Recomendaciones de la Auditoría Participativa de Género.	100%	Informe	2					1						1		Humano y Técnico	Director(a)



PLAN ANUAL DE TRABAJO 2014  
 DIRECCIÓN DE RELACIONES INTERNACIONALES  
 DE TRABAJO

**PAT2014**  
**DRIT**

EDICIÓN:01

REVISIÓN:01

FECHA: DICIEMBRE 2013

MODIFICACIÓN:00

Objetivo Operativo	Resultado Esperado	Peso	Actividades	Peso	Unidad de Medida	Meta Anual	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	Recursos	Responsables
Fortalecer y ampliar relaciones estratégicas de cooperación nacional e internacional que concreten y acompañen las acciones y procesos que emanan de los objetivos estratégicos (pasa)	Fortalecimiento de la Normativa Laboral Interna	10%	Dar Seguimiento a las propuestas de ratificación de los Convenios de la OIT.	100%	Informe	3				1				1				1	Humano y Técnico	Director(a) Jefe(a) del Departamento
	Cumplir los compromisos asumidos por El Salvador ante los Organismos Internacionales y Multilaterales	45%	Coordinar la preparación de documentación e información para la participación del Gobierno de El Salvador en las 320°, 321° y 322° Reuniones del Consejo de Administración de la OIT.	50%	Documentación Preparada	3			1			1						1	Humano y Técnico	Director(a) Jefe(a) del Departamento
			Preparar documentación e información para la participación tripartita del Estado Salvadoreño en la 103a Conferencia Internacional del Trabajo de la OIT.	50%	Documentación Preparada	1						1								Humano y Técnico

EDICIÓN:01

REVISIÓN:01

FECHA: DICIEMBRE 2013

MODIFICACIÓN:00

Objetivo Operativo	Resultado Esperado	Peso	Actividades	Peso	Unidad de Medida	Meta Anual	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	Recursos	Responsables	
(viene) Fortalecer y ampliar relaciones estratégicas de cooperación nacional e internacional que concreten y acompañen las acciones y procesos que emanan de los objetivos estratégicos (pasa)	Cumplir los compromisos institucionales asumidos en los diferentes Foros Nacionales e Internacionales	45%	Coordinación de la participación del Ministerio de Trabajo y Previsión Social en diferentes Reuniones, Foros, Talleres, Seminarios Internacionales, etc., relacionados con el tema laboral.	35%	Documentación de Apoyo	3				1				1				1	Humano y Técnico	Director(a) Jefe(a) del Departamento	
			Participación como enlace del MTPS en el Equipo Multidisciplinario sobre los Pueblos Indígenas.	15%	Reporte	6		1		1		1		1		1		1	Humano y Técnico	Colaborador(a) Técnico(a)	
			Participación en representación del MTPS en el Proyecto Erradicación del Trabajo Infantil a través del empoderamiento económico y la inclusión social.	30%	Reporte	4			1		1				1				1	Humano y Técnico	Director(a)/ Colaborador(a) Técnico(a)
			Coordinación de la participación en el seguimiento de los compromisos asumidos en la XVIII CIMT/OEA 2013.	20%	Documentación de Apoyo	3		1					1						1	Humano y Técnico	Director(a)

EDICIÓN:01

REVISIÓN:01

FECHA: DICIEMBRE 2013

MODIFICACIÓN:00

Objetivo Operativo	Resultado Esperado	Peso	Actividades	Peso	Unidad de Medida	Meta Anual	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	Recursos	Responsables
Apoyar la libre sindicalización que contribuya a los procesos de diálogo social	Verificar el cumplimiento de los estándares de protección de la Libertad Sindical de la OIT, a través de la implementación de la legislación laboral	100%	Coordinación del proceso de recopilación de información para elaborar el proyecto de informe a través de solicitudes de insumos a diferentes Direcciones Operativas y Dependencias del MTPS e Instituciones Gubernamentales.	50%	Solicitud	4	1		1				1			1			Humano y Técnico	Director(a) Jefe(a) del Departamento Colaborador(a) Técnico(a)
			Elaboración de informes de seguimiento a las quejas y reclamaciones sobre los casos interpuestos ante el Comité de Libertad Sindical de la OIT.	50%	Informe	4		1			1				1			1		

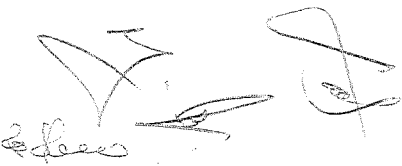
EDICIÓN:01

REVISIÓN:01

FECHA: DICIEMBRE 2013

MODIFICACIÓN:00

Objetivo Operativo	Resultado Esperado	Peso	Actividades	Peso	Unidad de Medida	Meta Anual	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	Recursos	Responsables	
Impulsar acciones que promuevan el cumplimiento de los Derechos Laborales (pasa)	Dar cumplimiento a los compromisos internacionales en materia laboral o/y a los emanados de los TLC's (pasa)	100%	Elaboración de memorias sobre la aplicación de los Convenios Internacionales de trabajo de la OIT, ratificados por El Salvador.	30%	Informe	4	1			1			1					1	Humano y Técnico	Director(a) Jefe(a) del Departamento Colaborador(a) Técnico(a)	
			Elaboración de memorias sobre la aplicación de los convenios internacionales de trabajo de la OIT, no ratificados por El Salvador.	20%	Informe	1		1												Humano y Técnico	Director(a) Jefe(a) del Departamento Colaborador(a) Técnico(a)
			Dar a conocer los Convenios de la OIT ratificados por El Salvador.	10%	Charla	3					1					1				1	Humano y Técnico



EDICIÓN:01

REVISIÓN:01

FECHA: DICIEMBRE 2013

MODIFICACIÓN:00

Objetivo Operativo	Resultado Esperado	Peso	Actividades	Peso	Unidad de Medida	Meta Anual	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	Recursos	Responsables
(viene) Impulsar acciones que promuevan el cumplimiento de los Derechos Laborales	(viene) Dar cumplimiento a los compromisos internacionales en materia laboral o/y a los emanados de los TLC's		Preparación de observaciones, informes y cualquier otra documentación que sea requerida por los Organismos Internacionales y multilaterales sobre la aplicación y seguimiento a las Normas Internacionales de Trabajo.	30%	Informe	3		1				1							Humano y Técnico	Director(a) Jefe(a) del Departamento Colaborador(a) Técnico(a)
			Seguimiento y revisión del Capítulo Laboral y los compromisos asumidos en los TLC's.	10%	Reporte	4				1			1			1			1	Humano y Técnico
Desarrollo y Fortalecimiento de estrategias y programas para la Erradicación del Trabajo Infantil (pasa)	Dar seguimiento a la programación operativa de la Hoja de Ruta para hacer de El Salvador un país libre de trabajo infantil y sus peores formas (pasa)	40%	Coordinar con el Ministerio de Economía y la Secretaría Técnica de la Presidencia el seguimiento de la Propuesta Metodológica.	30%	Acta	3				1			1						Humano y Técnico	Director(a) Colaborador(a) Técnico(a)



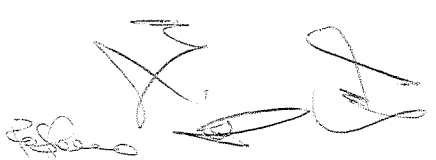
EDICIÓN:01

REVISIÓN:01

FECHA: DICIEMBRE 2013

MODIFICACIÓN:00

Objetivo Operativo	Resultado Esperado	Peso	Actividades	Peso	Unidad de Medida	Meta Anual	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	Recursos	Responsables
(viene) Desarrollo y Fortalecimiento de estrategias y programas para la Erradicación del Trabajo Infantil (pasa)	(viene) Dar seguimiento a la programación operativa de la Hoja de Ruta para hacer de El Salvador un país libre de Trabajo Infantil y sus peores formas (pasa)		Seguimiento técnico a los compromisos adquiridos en la Hoja de Ruta para hacer de El Salvador un país libre de Trabajo Infantil.	40%	Informe	2						1						1	Humano y Técnico	Director(a) Colaborador(a) Técnico(a)
			Coordinación del proceso de recopilación de información para elaborar Informes sobre Avances de Hoja de Ruta para hacer de El Salvador un país libre de Trabajo Infantil.	30%	Solicitud de información	2						1					1		Humano y Técnico	Director(a) Colaborador(a) Técnico(a)
	Dar seguimiento a la Estrategia contra el combate el Trabajo Infantil (pasa)	60%	Reuniones de Coordinación entre el MTPS y Sectores Clave.	25%	Acta	4			1			1		1	1				Humano y Técnico	Director(a) Colaborador(a) Técnico(a)



EDICIÓN:01

REVISIÓN:01

FECHA: DICIEMBRE 2013

MODIFICACIÓN:00

Objetivo Operativo	Resultado Esperado	Peso	Actividades	Peso	Unidad de Medida	Meta Anual	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	Recursos	Responsables	
(viene) Desarrollo y Fortalecimiento de estrategias y programas para la Erradicación del Trabajo Infantil	(viene) Dar seguimiento a la Estrategia contra el Trabajo Infantil		Organización de sesiones de trabajo de alto nivel del Comité Nacional para la Erradicación de las Peores Formas de Trabajo Infantil.	25%	Acta	2				1							1		Humano y Técnico	Director(a) Colaborador(a) Técnico(a)	
			Dar seguimiento a las acciones de Erradicación del Trabajo Infantil de las Oficinas Departamentales.	20%	Informe	4				1			1			1			1	Humano y Técnico	Director(a) Colaborador(a) Técnico(a)
			Organización de sesiones técnicas en materia de trabajo infantil con personal del Comité Técnico para la Erradicación de las Peores Formas del Trabajo Infantil.	30%	Acta	6				1	1		1			1	1				Humano y Técnico